

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en más Provincias, trimestre	3,00
Extranjero, id.	3,50
Número suelto	0,10
Para revendedores, 25 ejemplares	6,75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 1	2,00
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	1,50
En 4.ª plana, id. id. id.	1,00
Noticias, recibidos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 693

Almería.—Martes 26 de Marzo de 1912.

Teléfono, núm. 149

EN EL VACIO...

Hace ya muchos días, muchos, desde la celebración del último mitin celebrado en el teatro de Variedades, la ciudad espera que, respondiendo a la significación de aquel acto, se designe y se traslade a la corte una Comisión, lo más numerosa posible, y compuesta de los elementos más prestigiosos de Almería, encargada de mantener y apoyar ante los poderes públicos las conclusiones entonces aprobadas.

Paro los días pasan y la Comisión no parece por ninguna parte. Diríase que los entusiasmos vertidos en los discursos del mitin, han caído en el vacío. Diríase que un sopor y un silencio de muerte, han reemplazado a los ánimos fervorosos del público y a las palabras tonantes de los oradores.

¿Porqué ese mutismo, porqué esa pasividad? No lo comprendemos. No ha mucho, se hablaba del propósito de la nueva Junta de la Cámara de Comercio, recién constituida y de la decisión del Circulo Mercantil e Industrial de la ciudad de ponerse al frente de ese movimiento, de iniciar ese viaje, de realizarlo inmediatamente, para trabajar allá en Madrid; con ahínco inquebrantable, en pró de las legítimas aspiraciones de la ciudad. Parecía entonces cosa resuelta, que ello había de convertirse inmediatamente en un hecho. ¿Qué ha sucedido después, para que la estonía haya seguido al favor de los primeros instantes?

El cumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas, la rebaja de las tarifas de transportes, el servicio de los vapores correos diarios con Melilla, el de las comunicaciones con Argelia, todo eso, de interés tan vital para Almería, exige que pronto, muy pronto, sea apoyado en Madrid por una Comisión almeriense entusiasta y decidida, antes de que, como otras veces, cuando queremos volver por la defensa de nuestros intereses hollados, sea ya tarde para hacerlo.

No más que una Comisión de pobres obreros, ha ido hasta ahora a Madrid: ellos han sido los más resueltos, lo más animosos, los que se han presentado ante el gobierno a reclamar satisfacción para las necesidades de Almería. ¿No es bastante para los demás, ese gallardo ejemplo? ¿Van a ser solamente aquellos humildes, hijos del trabajo, van a ser ellos los únicos que amparen y defiendan los derechos de nuestra tierra, ante los altos poderes del Estado?

Almería que cuenta con representantes genuinos de las altas clases sociales, que tiene dentro de su seno, gentes adineradas, comen-

cientes e industriales de holgada posición, propietarios acudados, elementos, en fin, de prestigio y de influencia indiscutibles que en esta ocasión no deben ni pueden dignamente encogerse de hombros ante aquellos problemas, de tan extraordinaria magnitud, para el porvenir de nuestro pueblo actualmente planteados, debe hacer en la hora presente esfuerzo supremo, debe acometer con brío la defensa de sus propios intereses, ahora en discusión...

¿A qué se aguarda? ¿No hay ya en Almería hombres amantes de su patria, dispuestos por ella a realizar el sacrificio, bien exigido, por cierto, que de su amor a la tierra nativa demandamos?

Crónicas rifeñas

No diré nada a ustedes de la guerra porque el telégrafo quitará toda novedad a mis noticias; tres días han de tardar estas cuartillas para llegar a esa redacción y hablar en ellas de las operaciones militares, que tan inmediatamente se transmiten por el cable sería repetir a los lectores de EL POPULAR lo que ya es conocido. Si contásemos con vapor directo, entonces podría versar mis informaciones sobre esa cuestión tan preferente; pero por desgracia ¡tan lejos estamos de eso!

Generalmente se tiene en España un concepto equivocado de lo que es el Rif y ese concepto ha sido difundido, en gran parte, por personas que visitaron a Melilla. Para esas personas que solo han podido contemplar Tres Forcas y Gurugú, el Rif es un país estéril poblado de una raza salvaje y en cierto modo hay que decir la razón; porque la moita que presenta el cabo y los picachos y barranqueras del Gurugú se pretan a toda suerte de consideraciones desfavorables todas para esos terrenos incultos e incultivables y para sus moradores, que traen a nuestra memoria recuerdos bien tristes del principio de la guerra. Pero hay que salir de Melilla, hay que visitar los territorios de ocupación, para comprender con equívocos dos proceden los que así hablan del Rif, sin como erla.

Yo he tenido la necesidad de excursionar por todos nuestros campamentos, cruzando en direcciones distintas las tierras ganadas al moro. He puesto mi planta más allá del Kert y he remontado al Muluya hasta internarme en la zona

de la ocupación francesa; nada importante se queda por ver en el orden minero y agrícola de este país y en crónicas publicadas en la prensa de Madrid y en mis colaboraciones en la prensa melillense, ha reflejado la impresión que el Rif me merece. Yo he completado mi información con cientos de fotografías, directamente tomadas, que en su día daré a luz y con alguna más autoridad que muchos que de estas cosas hablan, puedo modestamente exponer mi opinión. La diré sin rodeos: *Es absolutamente favorable para el Rif y sus riquezas.*

En crónicas sucesivas iré tratando, por zonas, las por mí visitadas, bajo el punto de vista minero, industrial y agrícola.

Me illa cuenta con una población civil importante por su número y por los negocios que representa, que aspira a desenvolverse dentro del fuero común y a gozar de las prerrogativas de la Constitución española.

La Cámara de Comercio celebrará el próximo domingo una Asamblea general extraordinaria, para solicitar la municipalidad de Melilla y su representación en Cortes.

Los elementos militares no van con disgusto las aspiraciones de los civiles y creo que altas graduaciones apoyarán la pretensión, con generosidad y desprendimiento que nunca serán bastantemente agradecidos.

Para el caso de triunfo, que por descartado se tiene, se indica para la Diputación a Cortes a don Canido Lobara, que en su diario *El Telegrama del Rif* tan grandes muestras ha dado de esportismo y amor a Melilla y para Alcalde en la futura ciudad, al respetable presidente de la Cámara de Comercio don Pablo Vallesca, uno de los hombres más populares de la plaza, uno de los que han trabajado por su engrandecimiento.

Y no va más por hoy, J. Telesforo Rodríguez.

Provincia

Cebdar

El alcalde de este pueblo comunica al Gobernador civil haber quedado expuestos al público el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto.

También se halla al público en la Secretaría del Ayuntamiento el reparto de censos.

Uleul

En la noche del día 21 se dejó sentir una fuerte detonación que produjo gran alarma en el vecindario.

Practicadas las investigaciones necesarias pudo comprobarse que la alarma producida, la motivó la explosión de un petardo que algunos graciosos le hicieron estallar en las inmediaciones del pueblo.

La madrastra provincial

Mortalidad espantosa

Los datos referentes a la mortalidad de la Casa-Cuna de Almería, son en verdad aterradoros. No se conciben, por parte de la Diputación Provincial, a cuyo cargo corren los Establecimientos llamados de beneficencia, un abandono y una indiferencia tan inauditos, frente a las cifras que arrojan las estadísticas de aquella en el Hospicio de Almería.

¿Saben nuestros lectores a que extremo ha llegado esa mortalidad en el año anterior? Pues nada menos que *al sesenta por ciento*. Parece imposible; pero esa es la proporción de que los datos oficiales nos hablan. Como la cosa es natural del mundo, como si ello no ofreciera absolutamente nada de anormal ni de extraordinario, se ha comunicado no ha

mucho al ministerio de la Gobernación, que de cincuenta niños ingresados en aquel Establecimiento durante el año último, han muerto nada menos que treinta; es decir, el sesenta por ciento, según hemos consignado antes.

Con razón sobrada, al recibirse esos datos en el Ministerio de la Gobernación, este ha oficiado inmediatamente preguntando a que causa obedece aquella espantosa mortalidad. No sabemos lo que habrá contestado la Diputación; pero de lo que si nos hallamos seguros, es de que, si no se pone pronto y urgente remedio a ese anómalo estado de cosas, la Madrastra Provincial va a cambiar pronto su nombre, en la conciencia de las gentes, por otro mucho más gráfico y expresivo: por el de Herodes.

Municipio

De cementerios

El Gobernador civil comunica a la Alcaldía haber autorizado a don Agustín Galicia Carmona para que traslade el cadáver de don Juan Sellés Castro al panteón de Gador.

Las patentes

Don Federico Larios Carmona solicita del Ayuntamiento se le exima del pago de la patente sobre Alcoholes por no dedicarse a la venta de dicho artículo.

Permiso

Don José Cañadas Mañoz intera un permiso del Ayuntamiento para colocar sillas y veladores en la puerta de su establecimiento del paseo del Príncipe.

Instrucción pública

Por acuerdo unánime del Tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho penal vacante en la Universidad de Granada, ha sido declarado apto para continuar practicando los demás ejercicios, nuestro queridísimo amigo don Emilio Langie Rubio, hijo mayor del jefe del partido republicano de la provincia don Plácido Langie Moya.

Los lazos de amistad y cariño que nos unen con el afortunadísimo joven que tan alto está poniendo el nombre de Almería, en oposiciones reñidas, nos hacen que con el termosto sus triunfos como propios, y al felicitarle en esta ocasión, parece que compartimos con el señor Langie algo de la satisfacción interna que habrá experimentado al conocer el fallo de sus jueces.

En estas luchas del saber, en las que se ponen a contribución la inteligencia y la voluntad, no conviene desmayar, ante el triunfo del contrincante; sino redoblando la voluntad puesta siempre a devoción del ideal perseguido.

Ingreso de interés

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes del Reglamento de 25 de Agosto y Real orden de 20 de Noviembre últimos, el Rectorado anuncia para su provisión en propiedad las escuelas dotadas con 500 pesetas anuales que a continuación se expresan, deducidas en la proporción reglamentaria, de las vacantes que existen en este distrito universitario:

Ben cid, onejo de Fondón (Almería), que ha de proveerse en maestra.

A este concurso serán admitidas las maestras que desempeñen o haya servido en una o auxiliares, interinamente o sustituciones con nombramiento reglamentario de fecha anterior a 1.º de Julio del pasado año.

El plazo para dirigir instancias será de 30 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* debiendo presentarse en la Sección de Instrucción pública a que corresponda la vacante.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En segunda convocatoria se celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde don Braulio Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Langie Moya, Bustos, Pérez García, Burgos, Tamarit, Durban Ocozco, Pérez Buñillo, Estevan Gómez, Padilla Montoro, López, Pérez López, Fernández Burgos, Pérez Ibañez y Madrido.

El secretario, señor Estevan Gómez, dió lectura al acta, que fué aprobada sin enmienda.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Carta de la Asociación de señores bajo el patronato de S. M. el reino, para allegar recursos a las víctimas de la campaña de Meillia, solicitando un donativo.

El señor López se lamenta de que el estado del erario no permita donar mayor cantidad para fin tan benéfico y propone que se concedan 500 pesetas.

Así se acuerda:

Factura de la imprenta y papelería «La Modernista» de pesetas 64,75 por material para las oficinas de Matadero y de pesetas 9, para el de la Inspección de la plaza de Abastos.

Es aprobada. Escrito de Sebastián Castillo solicitando se le devuelva el depósito que constituyó para optar a la su besta que le fué adjudicada y luego declarada nula con posterioridad, para la construcción de la segunda serie de sepulturas en el cementerio de San José.

El alcalde propone que se devuelva la fianza, deduciendo el importe del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial».

Se acuerda que informe la Comisión.

Escrito de don José Jurado Sierra, presentando excusa para el cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados.

Se acordó de conformidad. Oficio del hermano mayor de la Cofradía de los Dolores relativo a la procesión de la Soledad.

Es aprobado con los votos en contra de los señores Langie, Bustos y Pérez García.

Informe del señor presidente de la Comisión de Ornató sobre la plantación de 80 acacias blancas en distintos sitios de la ciudad.

Es aprobado. Idem de la Comisión de Ornató en varios escritos solicitando licencia para colocar mesas y veladores en distintos sitios de la capital.

El señor Estevan Gómez pregunta si en los informes leídos se fija la cantidad que dichos indus-

triales deben abonar por ocupación de la vía pública.

El alcalde contestó que no, por que en el presupuesto no se ha consignado capítulo para dicho concepto.

El señor Estevan propone que cada industrial abone una peseta por cada metro cuadrado.

El señor Langie manifestó que los industriales consignaron en sus instancias que se les conceda la ocupación, previo pago de las cantidades de costumbre; pero que la Comisión no ha podido imponer un arbitrio que no está aprobado, toda vez que el hacerlo sería una ilegalidad; pero que no vé inconveniente en que se acuerde de conformidad con lo propuesto por el señor Estevan.

Visto el presupuesto resultó que figura un capítulo con el título de sillas y sillones.

El señor Pérez García propone que se clasifiquen las calles, a fin de que el arbitrio resulte equitativo.

Se acordó facultar al alcalde para que se concierte con los industriales.

Idem en escrito de Francisco Gimenez Hernandez, solicitando licencia para colocar una barraca para la venta de refrescos en la calle de Poniente.

Es aprobado.

Idem en escrito de don Miguel Gabín solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder de la ejecución de las obras de adquisición y construcción de aceras en la calle de la Alameda.

Se acordó devolver la mencionada fianza.

Idem idem en idem de la Empresa constructora del teatro Cervantes solicitando permiso para continuar las obras.

Sin discusión es aprobado con el voto en contra del señor Estevan.

Idem idem en idem de don Juan Sánchez Navarro solicitando licencia para construir una casa en la calle del Cosario número 22.

El alcalde señor Moreno Gallego manifestó que el propietario de dicha casa se le había presentado para manifestar que la fachada de dicha casa había sido deruida por orden de la Alcaldía y que al verificar la demolición, se vinieran abajo los muros.

Además solicita que se le condone la multa impuesta, toda vez que no es culpable de lo ocurrido.

Por último propone que se le faculte para edificar un solo piso.

Después de atinadas consideraciones de los señores Pérez García, Pérez Ibañez, Fernandez Burgos, Rovira y Langie, se acordó condonar la multa y autorizar la construcción.

Se acordó designar a los señores

Puntales para parrales

Azufre sublimado

OROZCO Y C.ª, S. EN C. PRINCIPE, 34.

CEMENTOS

DE LA

Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el Tel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3 000 toneladas. Único depósito y gastero en Almería y su provincia.

ALFREDO RODRIGUEZ CALLE DE GERONA NUM. 5

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfargías y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ GERONA NUMERO 5

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en pro fesoión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Por telégrafo

De Política

Regreso de Moret

Despachos de Sevilla dan cuenta de la salida de aquella capital del ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret, al que se le ha hecho una despedida entusiasta.

Lo de Marruecos

Hoy ha vuelto a reunirse en el ministerio de Estado, la comisión técnica encargada de estudiar las cuestiones económicas de Marruecos.

Se ha dejado un timado el punto referente al Banco marroquí.

Créese que también se resolverá sin dificultades el asunto referente a las aduanas.

Las carreteras

En la reunión que ha celebrado la comisión parlamentaria encargada del proyecto de ampliación de los siete mil kilómetros de carreteras, ha acordado proponer que la mencionada reforma sea objeto de un proyecto de ley, que deberá ser sometido a la aprobación de las Cortes.

El rey a Ceuta

En los contratos oficiales se ha confirmado que cuando don Alfonso realice su proyectado viaje a Cádiz, visitará Ceuta.

En dicho viaje le acompañará el ministro de Fomento señor Villanueva, que como es sabido es uno de nuestros primeros africanistas.

Pidiendo carbón

El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha manifestado a los periodistas que el Gobierno se preocupa hondamente del problema planteado con motivo de la huelga carbonera.

En vista de la falta de combustible que se nota en Madrid el ministro ha ordenado a los gobernadores de Ciudad Real, Córdoba y Oviedo que procuren por todos los medios que estén a su alcance, enviar carbón, aprovisionar a Madrid.

MELILLA.

Nuevos combates

Despachos oficiales de Melilla dan cuenta del combate más reciente librado por la columna del general Navarro al tomar una nueva posición denominada Tauriat Hamed.

En la operación tomaron parte fuerzas de infantería y caballería.

La harca estaba formada por más de 4 000 combatien-

tes los cuales lucharon desahogado para envolver a nuestros soldados, los que pelearon con un heroísmo admirable.

La lucha fué tremenda, rivalizando en valor jefes, oficiales y soldados.

En uno de los momentos más empeñados del combate, el general Navarro, seguido de su Estado Mayor se puso al frente de una compañía, ordenando una carga a bayoneta, realizada con tal arrojo por nuestros admirables soldados, que llevaron el pánico a los enemigos, los cuales se dieron a la fuga, dejando sobre el campo numerosos cadáveres.

A las ocho de la noche las fuerzas españolas prosiguieron su marcha hacia Ydumen.

Nuestras bajas no son conocidas, solo se sabe que la compañía que manda el capitán señor Latorre, perdió tres oficiales.

Más detalles

Nuevos despachos de Melilla dicen que en el combate último tomaron parte las fuerzas mandadas por los generales Aizpuru, Perot, Figueras, Garraeco, López Herrero y Navarro.

La columna Navarro es la que ha sufrido lo más duro del combate.

Las bajas conocidas son las siguientes: Muertos: teniente coronel señor Avellaneda; tenientes señores Ramírez, Collar y Rabatán y 27 soldados.

Heridos: coronel Manzano; tenientes Ruiz Ribera, González Mora, Lado y Lozano y 77 soldados.

De todas partes

De toros

En la plaza de toros de Madrid se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida.

Se lidiaron seis reses de la acreditada ganadería de Bohorquez, que resultaron bravos en todos los tercios.

De la lidia estaban encargados los diestros Domingo Vázquez y Eusebio Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

La entrada regular y el tiempo espléndido.

Únicamente el sexto toro resultó manso, huyendo a los picadores y la presidencia, lo condenó a fuego.

Dominguín no hizo nada extraordinario ni con el capote, ni a la hora de matar, despatchando a las reses como mejor pudo.

Vázquez estuvo regular en su primer toro y bien en el segundo, escuchando muchas palmas.

Eusebio Fuentes tuvo el "santo de espaldas" toda la tarde, estando mal a la hora de matar.

Crimen horrible

De Sevilla dan cuenta de un crimen perpetrado en Villalba, que ha horrorizado a todos aquellos vecinos.

Un hijo desnaturalizado por motivos fútiles hizo un disparo de arma de fuego contra su padre, hiriéndole gravemente.

Horrorizado de su crimen el parricida, corrió vertiginosamente en dirección a la vía férrea, arrojándose a ella en el momento que avanzaba un tren, quedando atrozmente destrozado.

El suceso como dejó dicho ha producido tremenda impresión en el pueblo.

El desgraciado padre se encuentra desesperado, llorando amargamente su desgracia.

Motin de presidiarios

Despachos de Burgos dan cuenta de un motin ocurrido en aquel penal.

Los reclusos se sublevaron al enterarse de que el director del establecimiento se proponía introducir algunas reformas en el reglamento por que se riga el establecimiento.

Los elementos levantiscos soliviantaron a todos los reclusos; los cuales formaron un escándalo formidable.

Al presentarse el director para imponer el orden, fué recibido en actitud hostil por los presos, los cuales terminaron por amenazar al jefe del penal.

Este viendo en peligro su vida y para evitar mayores males demandó el auxilio de las autoridades, las cuales enviaron al penal fuerzas de la Guardia civil y del regimiento de San Marcial, las cuales lograron sofocar el motin y reducir a los revoltosos.

Los principales cabecillas fueron encerrados en calabozos de castigo.

Créese que con las medidas adoptadas se ha conseguido dominar el conflicto.

Extranjero

Vuelta al trabajo

Despachos de Berlín dicen que apesar de las órdenes de los jefes mineros, han reanunado el trabajo en las minas de Westfalia 107.000 obreros socialistas polacos.

En Sajonia continúa la huelga, calculándose el número de los que abandonaron el trabajo en el 70 por ciento.

Témese que se decida en en

huelga 120,000 mineros en la alta Silesia.

La huelga carbonera

Despachos de Londres dicen que aumenta la miseria en los distritos industriales; los hombres y las mujeres se hallan vestidos con harapos, a causa de tener empeñadas las ropas.

Los municipios invierten sus fondos; se organizan suscripciones para socorrer a los desvalidos.

En el puerto de Grunsby cien mil huelguistas forzosos celebraron una manifestación llevando una bandera negra donde se leía: esta es una procesión de muertos de hambre.

Las compañías de ferrocarriles han disminuido la recaudación en un sesenta por ciento.

Las compañías galesas que transportaban con preferencia el carbón, han disminuido el ochenta.

Insurrectos derrotados

Dicen de New York que las fuerzas federales de Méjico derrotaron cerca de Jiménez, a 1.800 insurrectos.

La conferencia de los delegados mineros seguida en Cleveland, acordó la huelga para el primero de Abril en las minas de carbón de Ohio Indiana e Illinois.

Cunde la insurrección

Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires dicen que los revolucionarios de Paraguay van de triunfo en triunfo, habiendo logrado apoderarse de la capital de la república.

El combate fué verdaderamente encarnizado, elevándose los muertos a mas de trescientos.

El presidente de la república, ante el temor de ser asesinado, se refugió en la Legación del Uruguay.

Se ignoran más pormenores.

En vías de arreglo

Los últimos despachos de Londres atribuyen extraordinaria importancia a la conferencia que ha celebrado Mr. Asquith con los patronos y obreros huelguistas.

Mr. Denain, delegado de los trabajadores en la cuenca minera de Auzin, ha comunicado al Gobierno el acuerdo de sus representados de volver al trabajo.

Se dice que Mr. Asquith, dará hoy cuenta al Parlamento del resultado de sus gestiones, siendo la opinión más extendida que se llegará a la solución de la huelga.

Pagos en oro

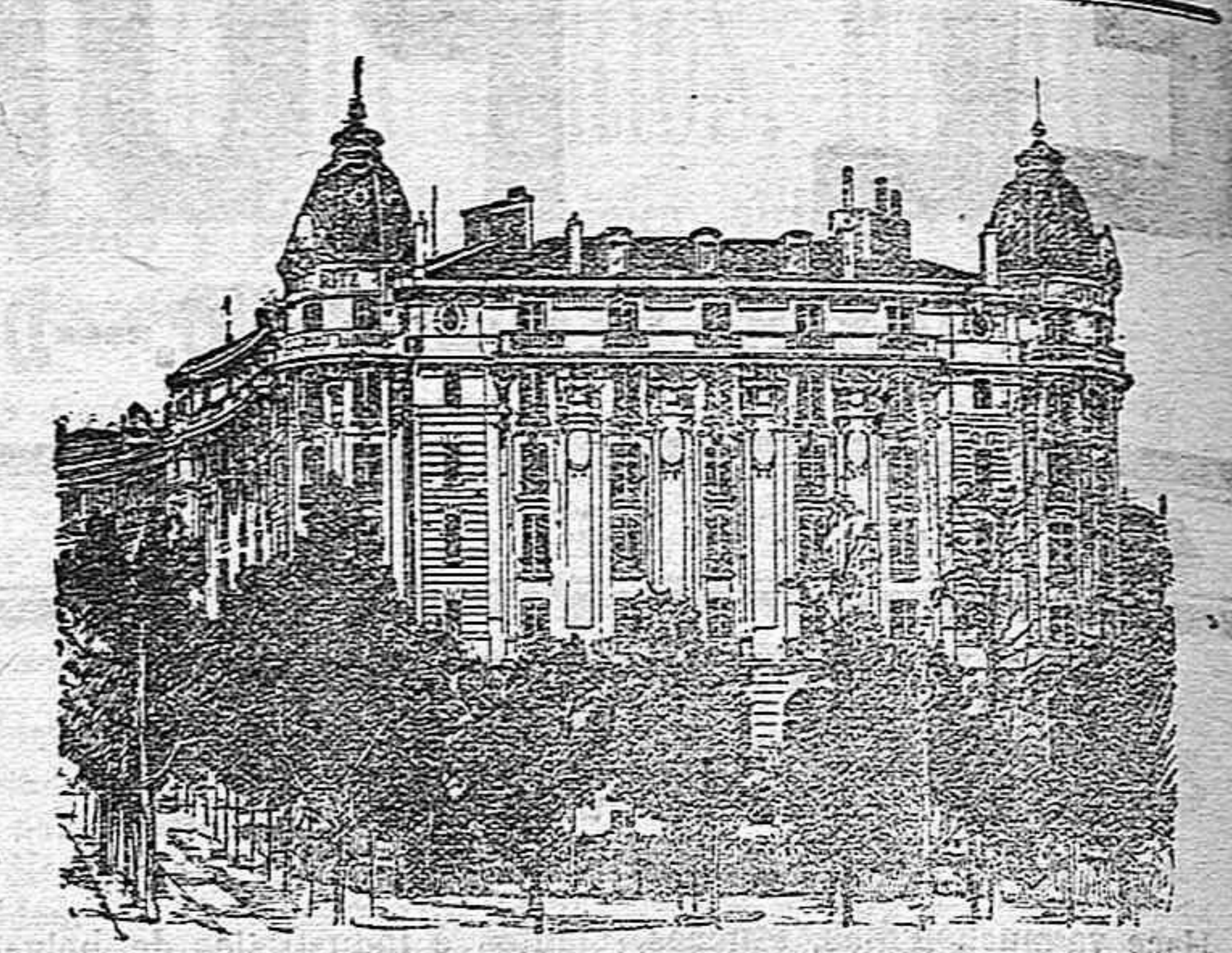
Dicen de Lisboa que el ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara el proyecto de ley, estableciendo el pago en oro de los derechos de importación.

Ultima hora

Conflicto tremendo

El Gobierno se encuentra preocupadísimo y con razón del conflicto que se presenta para a industria española, con motivo de la falta de carbón.

Según los datos que se reciben de Bilbao, muchas industrias han tenido que redu-



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ).

ha consumido 3000 kilos del

"Muropint."

¿QUE ES "MUROPINT"?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higiénica, artística y barata jamás inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia, de Londres.

Pídase pormenores y una copia del interesante libro "El Arte de Decorar el Hogar" a los Agentes Depositarios en

Colores núm. 1 al 63. Ptas. 200 por kilo. 64 y 65. 400

El magnifico edificio que en la Puerta de Puchena, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositario para toda la provincia, Eugenio de Bustos gran Dr. guerra

Alhambra, Calle de Granada números 35 y 37, América, 1.ª hab.

El trabajo ante la falta de combustible.

En Barcelona los industriales comienzan a sentir graves perjuicios por la misma razón.

El Gobierno recurrirá a todos los medios para evitar el conflicto, que la falta de carbón representa para la industria nacional.

Madrid sin carbón

Aumenta la gravedad de la situación por la falta de carbón.

En Madrid solo existe combustible para 48 horas.

Por mandato del Gobierno, las minas carboníferas de Puertollano y otras están forzando la producción a fin de poder remesar carbón a Madrid en cantidad bastante para el consumo.

El problema, como se vé, no puede ser mas grave, aunque se créa que las medidas adoptadas por el Gobierno evitarán el conflicto.

Cotización

Interior	85 20
Fin corriente	85 30
Fin próximo	00 00
Amortizable	101 03
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	402 90
Acciones del Banco	428 50
Tabacos	285 00
Franco	7 80
Libras esterlinas	00 00

Nuevos acorazados

El los círculos políticos se habla con insistencia de los proyectos que se atribuyen al gobierno de ampliar nuestra escuadra de guerra.

Se asegura que el señor Canalejas se propone que se construyan por lo pronto nueve acorazados de veintidos mil toneladas.

Acemás se construirán los cruceros y torpederos complementarios.

En los círculos militares y en particular donde se reúnen

NUEVO MOTOR A GASOLINA

ESPECIALES PARA NORIAS BOMBAS Y DEMAS USOS AGRICOLAS

Tipos de 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 12 caballos de fuerza

¡Sencillos de manejo, económicos de consumo, baratos de precios!

¡Más de 700 vendidos en un año!

Pídanse catálogos explicativos y presupuestos de instalaciones completas para elevar agua, dirigiéndose al representante general en la provincia de Almería, calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

Guillermo Herrera

Tip. J. Rull. — Almería

El clima

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol . . . 35.0 H. sombra . . . 19.2 Mínima . . . 10.2 Humedad absoluta . . . 58.5 Id. relativa . . . 75.7 Presión barométrica . . . 754.7 Dirección del viento . . . N. O. Estado del mar, rizada . . . Id. del cielo, nebuloso . . . Termómetro seco . . . 12.8 Id. húmedo . . . 13.4 Id. irradiación . . . 18.8 Fuerza del viento . . . 0.0

"SMITH PREMIER"

N.º 10 VISIBLE

La máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

El vapor «Germania»

Anteayer por la mañana arribó a nuestro puerto el rápido y hermoso vapor de pasaje y carga «Germania» de la importante compañía naviera de Marsella Cyp Fabre y Compañía que en esta capital representa nuestro distinguido amigo don Alfredo Rodríguez.

En el embarcador 72 pasajeros de 3.ª y uno de 2.ª para Nueva York.

Por la tarde se hizo a la mar directo a Nueva York.

Con la salida de este buque queda inaugurado el servicio mensual de pasajeros y mercancías desde nuestro puerto directo al de Nueva York.

Sociedad

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Josefa Cortés, para el joven empleado de la Compañía del Sur, don Antonio Muñoz Martín.

Anoche fué bautizada una hermosa niña, hija de nuestro particular amigo el propietario de esta capital, don Bernardo Campos.

A la neñita se le puso el nombre de María.

Fueron los padrinos don Jose Miguel Balaguer y su distinguida esposa doña Matilde Campos.

Los señores de Campos y Balaguer obsequiaron espléndidamente a los invitados.

Marinero ahogado

En la madrugada del día de ayer ocurrió en el muelle de Levante de nuestro puerto un lamentable suceso, del que ha sido víctima un marinero de nacionalidad noruego.

Serán próximamente las tres y media de la mañana cuando el carabinero José Martínez Martínez, que prestaba servicio en el muelle, oyó percibir unos gritos de angustia, demandando auxilio.

El mencionado carabinero avisó a los guarda muelles y todos juntos recorrieron el canti, sin que en la bahía notaran nada anormal, creyendo que lo de los gritos había sido una figuración.

Pasó el resto de la madrugada sin novedad, pero al clarear el día el carabinero Martínez se apercebó de que en el mar flotaba un sombrero y recordando lo ocurrido pocas horas antes acudió a la Comandancia de Marina para dar cuenta de la sospecha de que un hombre había caído al mar.

Seguidamente se dieron las órdenes oportunas y sin pérdida de tiempo el Juez de Marina, don Francisco C lvo del Piao, auxiliado por el secretario, don Serafin Ramirez, comenzó a instruir las diligencias pertinentes al caso, organizándose los trabajos de salvamento.

Después de varias horas de sondeos y arrastres, a las once y media del día se logró extraer, frente a la escalerilla del tinglado número 2, el cadáver de un hombre joven, al parecer extranjero.

En efecto, éste fué identificado al poco tiempo, resultando ser un marinero noruego, llamado David Davidsen, tripulante del vapor «Sir Charles Tennant», que está cargando mineral.

Habla el capitán

Identificado el cadáver, el Juez de Marina, señor Calvo hizo como parecer al capitán del vapor, Mr. J.

Thomson, el que manifestó—según tenemos entendido—que su subordinado había pasado casi todo el día en tierra y que a lo que parece había re-orrído varias tabernas habiendo exageradamente, hasta conseguir embriagarse.

Es, pues, de presumir, que en este estado de inconciencia, el desgraciado marinero David Davidsen se aproximaría al canti, cayendo al mar y entonces fué cuando oyó los gritos el carabinero José Martínez.

Otros testigos

Además del capitán del vapor «Sir Charles Tennant», declararon ayer tarde otros tripulantes del vapor, al carabinero Martínez y los guarda-muelles.

El cadáver

Después de identificado el cadáver el Juez de Marina ordenó el traslado del mismo al cementerio a fin de que se practicara la autopsia.

Don José Batlles

A las doce de la noche del pasado domingo dejó de existir tras de penosa y larga enfermedad el acreditado comerciante de esta plaza, don José Batlles Benitez presidente de la Junta de Obras del puerto, que venía siendo durante muchos años.

Además el señor Benitez ha sido vicepresidente de la Diputación provincial y concejal de nuestro Ayuntamiento.

El finado ha estado siempre afiliado al partido liberal, en el que gozaba de grandes prestigios por su honradez, por su consecuencia y por la lealtad con que sirvió en los importantes cargos que se le confiaron.

La muerte del señor Batlles Benitez ha producido general sentimiento en Almería, en todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos y de aquí que el acto del sepelio, que se verificó ayer tarde, fuera una verdadera manifestación del duelo.

Llebad las cintas, del féretro, don Francisco A. Quesada, don Joaquín Rueda Molina, don Ginés Garrido, don Antonio Moreno Nieto, don Enrique Salmerón y don Francisco Giménez Bueno.

El duelo iba presidido por los señores, obispo de la diócesis, all caide de la capital, gobernador civil, presidente de la Diputación, director del Banco de España, Junta de Obras del puerto, don Francisco J. Cervantes, dean, director espiritual don Francisco Castellón, presidente de la Audiencia, don José López Guillén, comandante Marina, don Eduardo Pérez Ibañez, don Miguel Rodríguez Ferrer, don Antonio Torres Hoyo, don José Benitez Blanes, ingeniero Jefe de Obras públicas, don José Cerna y Ceras, don Onofre Amat y don José M. lero.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su efígrida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor nuestro: Con fecha 7 de los corrientes, se le remitió al señor Gobernador Civil de la Provincia, Reglamento y Copia de las bases porque ha de regirse la Sociedad Obrera que piensa establecerse en esta población, según le tenemos ya comunicado.

En el oficio de remisión, hacia-

mos un ruego á referida autoridad, el cual se concretaba á que incluíese el reintegro necesario de la copia de dicho Reglamento, á fin de que este surtiese efectos legales.

Posteriormente, nos comunicó verbalmente el Alcalde de este pueblo, la necesidad de entregar seis pólizas de peseta que según el señor Gobernador eran precisas para el reintegro de la copia correspondiente á dicho Reglamento.

Como no indicó esta Autoridad persona alguna á quien hacer entrega de las mencionadas pólizas, se suplicó al señor Gobernador en carta atenta manifestara á quien correspondía percibir tal reintegro, obteniendo como respuesta el silencio. En vista de este, remitimos certificadamente á la antedicha Autoridad, las pólizas solicitadas, sin que hasta el día hayan obtenido resultado alguno nuestras gestiones.

Ha recibido las pólizas el señor Gobernador? No están en forma los Reglamentos que le remitimos? ¿que ocurre aquí? Hay alguna mano negra que se opona á que se realice obra tan justa?

El señor Gobernador tiene la palabra.

Gracias al señor Director por la inserción de estas líneas, que dando de usted, suyos afectísimos atentos y s. s. q. b. s. m. Juan Navarro, E. Renovales, Francisco Fernandez.

Baía 24 Marzo de 1912.

Agentes perseguidos

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío: De un hecho es cendaloso ocurrido en este pueblo, voy á darle cuenta y dejo los comentarios para que el público ha-

ga los que tenga por convenientes.

El día 25 se encontraban en la plaza del pueblo, á las 9 de la mañana próximamente el representante del arriendo del contingente provincial, don Manuel Judes, el empleado del mismo don Luis Segura el agente ejecutivo don Vicente Baylón, don José Zamora y el concejal de este pueblo don Juan Zamora, cuando desde una esquina de una de las bocacalles, comenzó á gritar un individuo, que dirigiéndose al grupo que formaban los citados señores, repeta sin cesar las palabras: ladrones, ladrones, estafadores.

Como viess el sujeto en cuestión que no se contestaba á sus injuriosas frase, se envalentó y llegó hasta el grupo, encarándose con el señor Judes, y enarbolando el garrote volvió á repetir las mismas palabras, pero agregando que llevaba un revolver de cinco tiros para matar á los empleados del contingente. Les de más personas puleieronse por medio para evitar la agresión impidiendo que el enfurecido secretario del juzgado municipal no realizara su intento.

Los empleados ya nombrados dieron cuenta á la Guardia civil, que inmediatamente procedió á la captura de don Ramón Roquill Silsona, que así se llama el secretario, poniéndolo á disposición del señor Juez municipal de Doña María.

Al día siguiente ó sea el día 24, el secretario habilitado se personó en el domicilio del señor Judes para notificarle que se presentara en el juzgado á prestar declaración; pero la sorpresa del señor Judes, fué cuando se enteró de que el juzgado estaba constituido en el propio domicilio del secretario agresor, que estaba ya en libertad.

El representante del Arriendo no considerando que en dicho sitio estaba garantida su persona é intereses, no concurió al acto, á pesar de las amenazas del secretario habilitado de llevarle á la cárcel si no comparecía.

Y como pasaran varias horas sin que la amenaza se cumpliera los agentes del contingente se marcharon al vecino pueblo de Oaña.

Ahora para terminar, quisiera mos que el gobernador dijera si es posible con este sistema que emplean las autoridades de Doña María, cumplir con la misión que se ha confiado á esos empleados.

Doña María 24 Marzo 1912.

Un testigo presencial.

NOTICIAS

GRACIAS

Nuestro querido amigo don Antonio Estrella López nos ruega demos en su nombre y en el de su familia, las más expresivas gracias

á sus numerosos amigos, que tanto se han interesado por su salud. Con sumo gusto así lo hacemos constar.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta capital la niña Aurora Balcazar Torres, hija de nuestro particular amigo don Antonio Balcazar Rodríguez.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Arqueros número 31.

Enviamos á la familia nuestro pesar más profunado por la pérdida que acaban de experimentar.

UNA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al turista rumano Juan Midolker, alumno de la Escuela superior de agricultura de Bukaresi (Rumania) que va de paso realizando un viaje alrededor del mundo á pie, con el objeto de estudiar el estado de la agricultura en el mundo é impresión de viaje.

Dicho turista después de recorrer varias naciones ingresará en la Escuela de aviación de Francia.

GUANTE PARA LA TROPA

Se ha dispuesto que la tropa use en los días de gala y media gala el guante blanco, y en invierno, para diario, el de color avellana.

PERMISO

Le ha sido concedido permiso para Granada y Madrid, al coronel de la Guardia civil don Cecilio Diaz de la Guardia.

CARRETERA

La diputación de Granada ha aprobado un presupuesto de pesetas 1.970,27, formado por el ayudante jefe de las obras provinciales, para la reparación del trozo primero de la sección segunda de la carretera de Granada á la de Vilche á Almería (pago de Bularato).

NUEVO NOTARIO

En la Audiencia territorial de Granada se ha posesionado de su cargo de Notario de esta capital don Joaquín Montemayor.

BIEN EMPIEZA

En los Molinos de Viento fué detenido anteayer tarde el aprendiz mecánico Francisco Román Ramon, de 18 años de edad, el cual se ha confesado autor del hurto de dos cerdos á Diego Quesada Ortega, tres gallinas á su abuelo José Ramón y tres cerdos pequeños á don José Fernandez Burgos.

El ratero ingresó en esta cárcel.

EXPEDICION CIENTIFICA

De Ginebra ha salido una expedición científica, dirigida por el sabio químico profesor de aquella Universidad, monsieur Chodet, y al que acompañan ocho alumnos de dicho Centro docente. El objeto de los expedicionarios

es estudiar la flora del litoral levantino, y se proponen visitar á Granada, verificando una ascensión al Veleta ó hasta donde les sea posible, no dudando que el éxito científico coronará los trabajos y actividades de los estudiosos excursionistas.

MULTAS

Por arrojar al ruedo en la corrida de toros celebrada el último domingo los jóvenes Diego López Linares, Manuel Santiago Morero, Manuel Ramón Requena, Rafael Sales, Francisco Escerra Ortiz, Joaquín Rivas y Enrique García, han sido multados por el Gobernador civil en 75 pesetas cada uno.

POR ROBO

En el sitio conocido por la «Parata» en el término municipal de Huerca Overa, fué detenido anteayer Pedro Antoni Martínez Martos, como complicado en el robo de un par de vacas, siendo conducido á la cárcel, á disposición del Juzgado de Instrucción.

SECRETARIO BRAVO

Anteayer fué detenido por la Guardia civil y conducido á la cárcel el Secretario del Juzgado municipal de Doña María como autor de graves amenazas é injurias al Agente ejecutivo del contingente provincial, don Manuel Yúdez.

DE ENSEÑANZA

Don Fernando Peraita Valdivia ha solicitado autorización por el funcionamiento de una escuela de niños de primera enseñanza, en la calle de la Infanta número 5, con el título de «S. N. Fernando».

EN LIBERTAD

Anteayer fueron puestos en libertad don Francisco Saez Cruz, Antonio Ferrer Rodríguez y Antonio Camacho Almansa, que se hallaban recluidos en nuestra prisión preventiva.

TRASLADOS

Han sido trasladados á las oficinas telegráficas de Almería, los oficiales segundos don Eusebio Carrillo y don Emilio Prieto que estaban prestando servicio en Granada.

PERITOS

Han sido nombrados don Agustín Lorerz y don Luis Morell, peritos para que intervengan en el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupaban en Valor para construir el trozo segundo de la carretera de Leújar á O giva.

R. I. P.

A la temprana edad de 10 años ha fallecido víctima de penosa y rápida enfermedad el niño Manolito Diaz, hijo del conocido maestro acañil don Manuel Diaz Diaz.

Ayer á las 6 de la tarde se celebró el entierro.

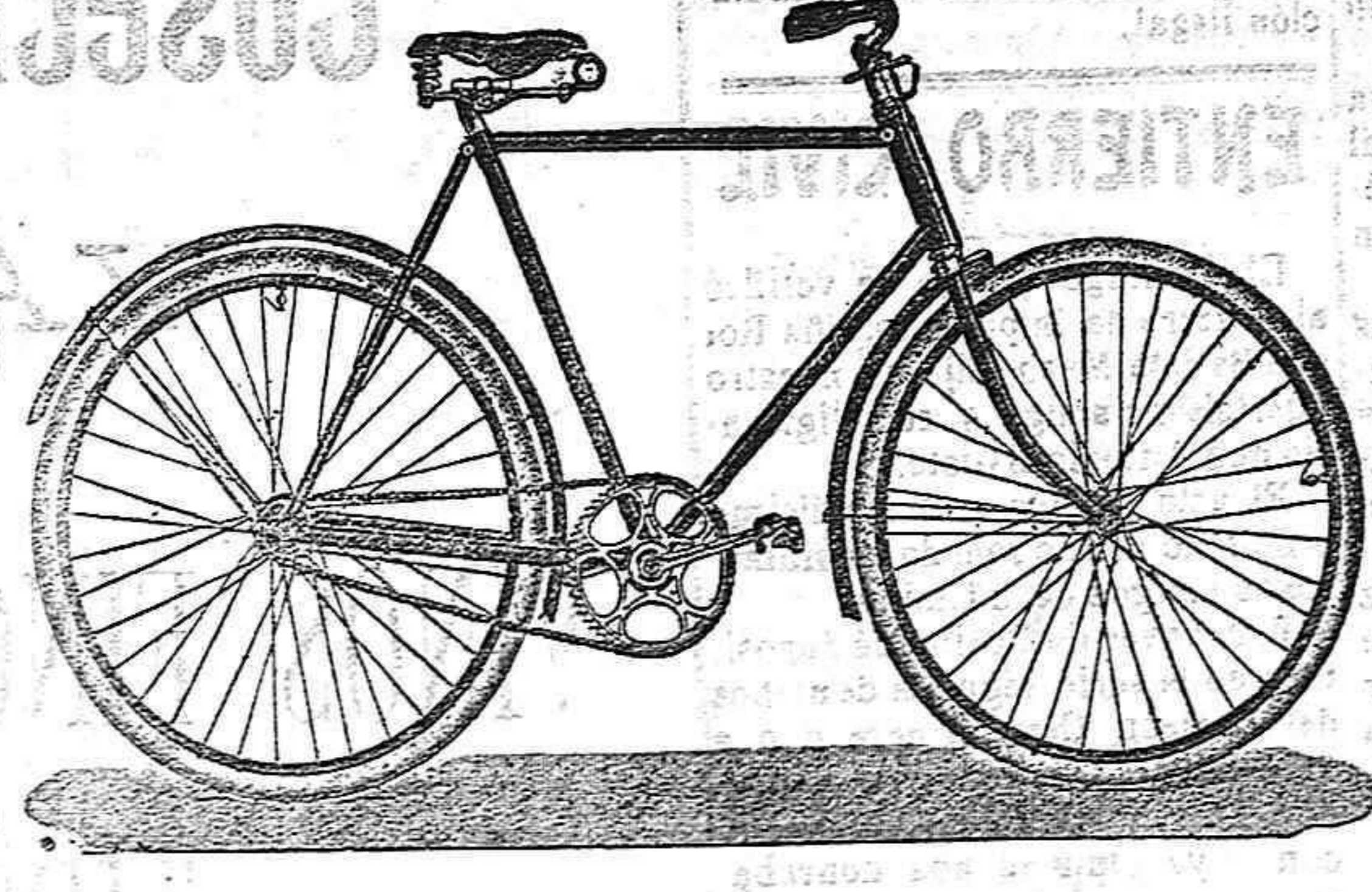
DE TELEGRAFOS

Ha sido trasladado á Almería el oficial quinto del centro telegráfico de Murcia don José Chicono.

BICICLETAS DÜRKOPP

Las mejores para malas carreteras

15 pesetas mensuales
Accesorios de todas clases
Composturas



15 pesetas mensuales
Accesorios de todas clases
Composturas

Dirigirse al representante

GUILLERMO HERRERA

Calle de Mendez Nuñez, número 12.—Almería.

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA



SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS
Con los excelentes correos de la Compañia Francesa de Navegacion a Vapor
C.Y.P. FABREY Y C.
DE MARSELLA
EL MAGNIFICO VAPOR DE 10.000 TONELADAS

ROMA

saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 14 de Abril de 1912. Tomará a guisa de pasajeros en primera, segunda y tercera clase...
Pasajes y fletes con billetes para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Gostas del Pacifico, Texas, Nuevo Mexico, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, et cetera.

LA VELOCE

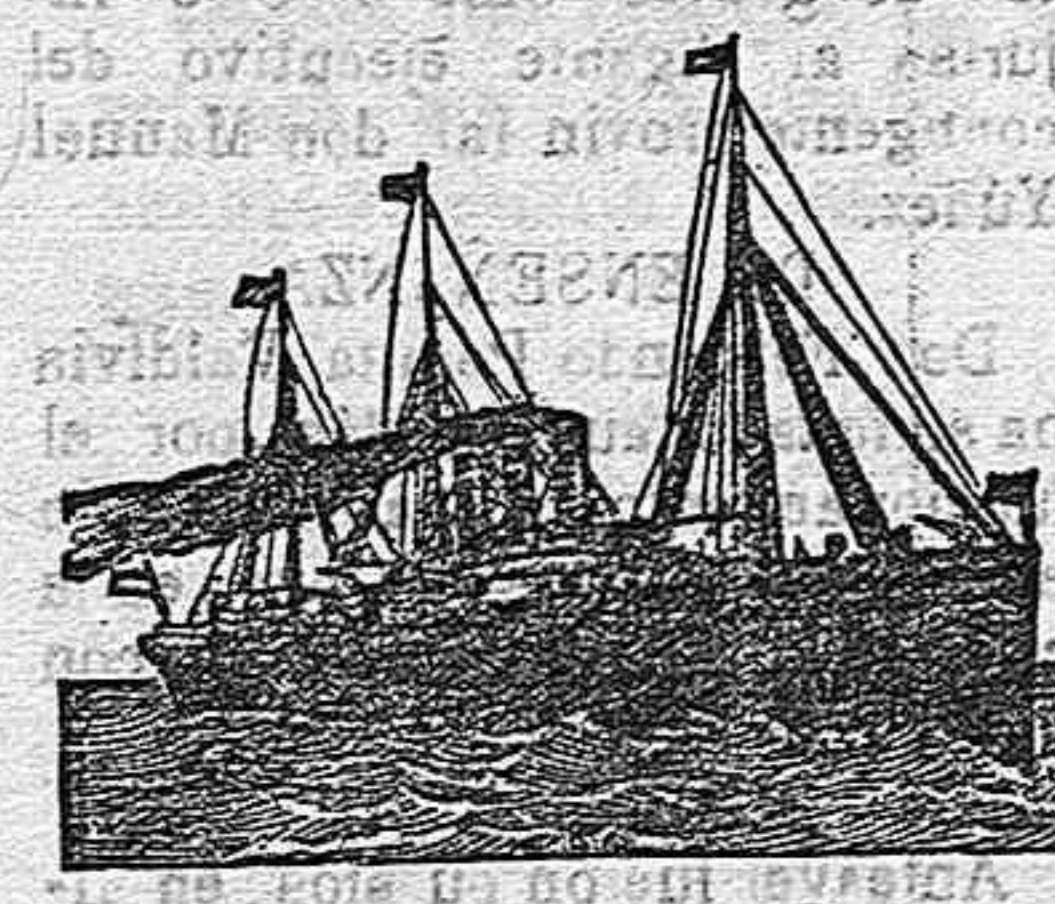
Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnifico vapor a doble hélice



ARGENTINA
saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Gosta de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 DE MARZO DE 1912, admitiendo carga y tambien pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA ESPAÑOLA
AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnifico trasatlántico de la Compañia Austro Americana
FRANCESCA
saldrá del puerto de Almería el 27 de Marzo de 1912 para BUENOS AIRES
con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico.
Para más informes su consignatario
M. BERJON,
Boulevard del Principe, número 59.—ALMERIA

nicipal del padrón relativo á ese impuesto solo tiene caracter provisional, sin perjuicio de la resolución que se dicten, después de oír á los que reclamen; que mientras tanto, no están autorizados los procedimientos de apremio, y de consiguiente, que por ahora no pueda legalmente embargarse á nadie.

Es importantísimo, para los industriales, enterarse de todo esto, para evitar abusos, que pudieran el arrendatario pretender causarles. Sapan, pues los que se consideraran perjudicados por la cuota excesiva que haya sido asignada que tienen expedido su derecho para reclamar contra ella y que todo el que lo haga con razón será atendido por el Ayuntamiento.

TIRO DE PICHÓN

Se celebró anteaer esta hermosa fiesta que va tomando gran incremento en nuestra ciudad. La concurrencia selecta que presenció los incidentes del tiro: salió complacidísima, y dispuesta á volver cuantas veces se solicite su presencia.

Entre los concurrentes recordamos á las señoras de Juaristi, Gorbillar, Paniagua, Rodríguez Dionis, Solomayor, Fernández de la Somera, Gandullo, Araez, Martín Cruz, Torres y señoritas de Solomayor, Rubre, Araez, López, Rico y Guzmán y Pérez Gironés.

Tanto la Junta de Dams como la Directiva de la Real Sociedad, recibieron plácemes muy expresivos por tan filantrópico acto.
Se dividió la sesión en tres secciones tomando parte en la primera tirada, don Gregorio Juaristi, don Ramón Orozco, don Luis Ojeda, don Francisco Pérez Cordero, don Fausto Lagasca, don Ignacio Górriz, don Enrique García López, don Francisco Cordero Seroa, don José Górriz, don Egidio Nieto,

don Francisco Sanchez, don Santiago Górriz Sánchez, don Francisco Guillén Felices, don Luis Górriz, don Esteban Giménez, don Esteban Viciana, don Francisco Clemente y don Luis Alberti.

Ganó el primer premio consistente en un magnifico juego de the de plata don Luis Alberti y el segundo don Egidio Nieto consistente en un precioso juguete para tiro al blanco.

En la segunda don Ramón Orozco, don Gregorio Juaristi, don Luis Ojeda, don Francisco Pérez Cordero, don Fausto Lagasca, Ignacio Górriz, don Enrique García López, don Francisco Cordero Seroa, don José Górriz, don Egidio Nieto, don Francisco Sánchez, don Santiago García Sánchez, don Francisco Guillén Felices, don Luis Górriz, don Esteban Giménez, don Esteban Viciana, don Francisco Clemente, don Luis Alberti y don Manuel Martín Cruz.

Ganó el primer premio consistente en un magnifico reloj de oro don Ramón Orozco.

Y el segundo premio ó sea la copa de plata don Enrique García López.

En la tercera tirada figuran. Don Luis Alberti, don Francisco Clemente, don Esteban Viciana, don Luis Górriz, don Esteban Giménez, don Francisco Guillén Felices, don Santiago García Sánchez, don Francisco Sánchez, don Egidio Nieto, don José Górriz, don Enrique García López, don Ignacio Górriz, don Fausto Lagasca, don Francisco Pérez Cordero, don Ramón Orozco y don Gregorio Juaristi.

Obtuvo premio don Egidio Nieto, al que correspondió un precioso estuche de aseo encerrado en un maletín de piel.

Minería

Registros
Don Antonio Sánchez Barrenco ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El minero» número 32228 del término de Berja.

Don Laudelino Moreno ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «España» número 32227 del término de Abolobuy; treinta pertenencias con el título de «Ciudad Real» número 32228 del término de Górriz y 21 pertenencias con el nombre de «Górriz» número 32229 del término de Górriz.

Rectificaciones
Don Augusto Horica ha presentado eserito pidiendo rectificación de los registros mineros titulados «Madriaga» número 32108 y «Muro» número 22105 del término de Oula de Castro.

Recurso
Don Jacobo García Camacho, dueño del registro minero titulado «San Rufo» número 22230 del término de Oria ha presentado eserito solicitando que se diga sin efecto la caducidad de dicha mina decretada por el señor Gobernador civil en 29 de Julio último.

Ceto minero
La dirección general de Contribuciones ha acusado recibo al Gobierno civil de la declaración de coto minero de los registros titulados «Dulce María» y «San Miguel».

Renuncias
Don Laudelino Moreno ha renunciado la propiedad de los registros mineros titulados «Ciudad Real» número 31940; «Górriz», 31941 y «Puerto llano» número 32037, todos del término de Górriz.

Las patentes de alcoholes

Una cuestión de gran importancia, planteada en la sesión municipal de ayer el señor Pérez López, la del cobro de las patentes relativas al impuesto sobre las bebidas espirituosas, aguardientes y alcoholes.

Realmente, el cobro de este impuesto ha llegado á convertirse en un verdadero escándalo. El arrendatario trata de exprimir exageradamente el bolsillo de los industriales y ello origina una serie de protestas que creamos verdaderamente motivadas.

En el Ayuntamiento se hicieron ayer varias declaraciones, que conviene sean prolapadas, para que lleguen á conocimiento de todo el mundo, y son las siguientes: que el periodo de las reclamaciones si que es abierto; que la aprobación mu-

Ante el Juzgado de Valez Rubio debe comparecer José Antonio Parrá Gómez (n) Albaracin, procesado por el delito de dispaço y lesiones.

Juagados
Ante este Juzgado de Instrucción debe presentarse los padres é parientes cercanos del difunto Juan Sánchez para ofrecerles la causa que se instruye con motivo de la muerte de dicho sujeto.

Ante el Juzgado de Valez Rubio debe comparecer José Antonio Parrá Gómez (n) Albaracin, procesado por el delito de dispaço y lesiones.

Juagados
Juan Carretero Giménez debe comparecer ante el Juzgado de Capjáyar á responder en causa que se sigue por el delito de inhumación ilegal.

ENTIERRO CIVIL

El domingo último se verificó el entierro de la preciosa niña Rosita Batiste Mszo, hija de nuestro queridísimo amigo y correligionario don Antonio Batiste.

El acto estuvo concurtidísimo y no faltó ni uno solo de los numerosos amigos de la familia.

El cadáver de Rosita fué depositado en la séria segunda de nichos del Panteón Civil, frente donde descansan los restos de su abuelo don Luis, integérimo ciudadano con cuya amisad nos honrábamos.

Las cintas del féetro fueron llevadas por los señores don Juan Moreno Gallego, don Emilio Estélez Pérez, don José López Quisada y don Manuel Morana.

La presidencia del duelo estaba representada por los señores don Manuel Pérez García, don Juan Díaz, don Nicolás Casas, don Francisco Echevarría Rubio y don Eugenio de Bustos González.

Reciba nuestro buen amigo y su distinguida esposa la expresión de nuestro sentimiento.

Los patentes de alcoholes

Una cuestión de gran importancia, planteada en la sesión municipal de ayer el señor Pérez López, la del cobro de las patentes relativas al impuesto sobre las bebidas espirituosas, aguardientes y alcoholes.

Realmente, el cobro de este impuesto ha llegado á convertirse en un verdadero escándalo. El arrendatario trata de exprimir exageradamente el bolsillo de los industriales y ello origina una serie de protestas que creamos verdaderamente motivadas.

En el Ayuntamiento se hicieron ayer varias declaraciones, que conviene sean prolapadas, para que lleguen á conocimiento de todo el mundo, y son las siguientes: que el periodo de las reclamaciones si que es abierto; que la aprobación mu-

Ante el Juzgado de Valez Rubio debe comparecer José Antonio Parrá Gómez (n) Albaracin, procesado por el delito de dispaço y lesiones.

Juagados
Ante este Juzgado de Instrucción debe presentarse los padres é parientes cercanos del difunto Juan Sánchez para ofrecerles la causa que se instruye con motivo de la muerte de dicho sujeto.

Ante el Juzgado de Valez Rubio debe comparecer José Antonio Parrá Gómez (n) Albaracin, procesado por el delito de dispaço y lesiones.

Juagados
Juan Carretero Giménez debe comparecer ante el Juzgado de Capjáyar á responder en causa que se sigue por el delito de inhumación ilegal.

ENTIERRO CIVIL

El domingo último se verificó el entierro de la preciosa niña Rosita Batiste Mszo, hija de nuestro queridísimo amigo y correligionario don Antonio Batiste.

El acto estuvo concurtidísimo y no faltó ni uno solo de los numerosos amigos de la familia.

El cadáver de Rosita fué depositado en la séria segunda de nichos del Panteón Civil, frente donde descansan los restos de su abuelo don Luis, integérimo ciudadano con cuya amisad nos honrábamos.

Las cintas del féetro fueron llevadas por los señores don Juan Moreno Gallego, don Emilio Estélez Pérez, don José López Quisada y don Manuel Morana.

La presidencia del duelo estaba representada por los señores don Manuel Pérez García, don Juan Díaz, don Nicolás Casas, don Francisco Echevarría Rubio y don Eugenio de Bustos González.

Reciba nuestro buen amigo y su distinguida esposa la expresión de nuestro sentimiento.

LUIS CASTELLIS

Cosechero extractor de vinos

VALDEPEÑAS

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS

Para informes: EMILIO ESTELLER

ALMERIA